



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflow
Nit: 892.400.038-2

PROYECTO DE ORDENANZA No. DE OCTUBRE DE 2020

"POR LA CUA LA HONORABLE ASAMBLEA APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Honorables Diputados:

En cumplimiento del mandato recibido por la comunidad de San Andrés y en representación del órgano ejecutivo someto a consideración de la Honorable Asamblea Departamental, el Proyecto de Ordenanza por el cual se aprueba el Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, para la vigencia fiscal del año 2021.

Este contiene el cálculo de los ingresos y gastos totales proyectados y consignados según las normas legales y ha sido elaborado de conformidad con las disposiciones legales que rigen la materia, en especial las normas orgánicas de presupuesto compiladas en el decreto 111 de 1996 y el estatuto orgánico de presupuesto departamental u ordenanza 001 de 1997, siguiendo los lineamientos de nuestro Plan Departamental de Desarrollo "TODOS POR UN NUEVO COMIENZO" y ajustada según las categoría y proporciones de gastos de ley 617 de 2000.

Este proyecto fue aprobado del Consejo Departamental de Política Fiscal -CODFIS- del y autorizado por el Consejo de Gobierno.

El proyecto de Presupuesto Departamental de Rentas y Recursos de Capital para la vigencia de 2021 asciende a la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$339,723,758,733.00), distribuidos así:

INGRESOS

Ingresos Corrientes	\$ 269,594,047,420.00
Recursos de Capital	\$ 70,129,711,313.00
TOTAL	\$ 339,723,758,733.00

El proyecto de Presupuesto Departamental de Gastos o Apropriaciones para la vigencia de 2021 asciende a la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$339,723,758,733.00) distribuidos así:



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Scaflon

Nit: 892.400.038-2

GASTOS

FUNCIONAMIENTO	\$ 89,003,580,000
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	\$ 2,943,324,634
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	\$ 4,310,812,650
GOBERNACION	\$ 81,749,442,716
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 30,000,000,000
INVERSION	\$ 212,865,308,733
FONDOS	7,854,870,000
TOTAL	\$ 339,723,758,733.00

Las tendencias del comportamiento de ingresos que consideramos en el marco fiscal de mediano plazo para el periodo 2021-2030 muestran una gran afectación en los ingresos propios de libre destinación por las secuelas de la pandemia del SARs Covid-19 pero permiten afrontar las obligaciones correspondientes a los gastos de funcionamiento de la Gobernación del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, al igual que efectuar las transferencias a los organismos de control (Asamblea Departamental y Contraloría Departamental), y aun así destinar algún recurso a inversión.

En el proyecto se puede observar el compromiso que mantiene la Administración Departamental con los diferentes sectores. En el sector educativo se incorporan recursos para continuar con el pago oportuno de nuestros docentes los cuales se esmeran en formar a nuestros niños, niñas y adolescentes y construir un futuro mejor para cada uno de ellos; igualmente se busca continuar con programas de alimentación escolar, entre otros; para este sector asciende a la suma de CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$ 44,707,943,692.00).

En el sector de salud se financian los compromisos planteados en el Plan de Salud Pública y las metas programadas en el plan de Desarrollo para los diferentes programas. Los recursos ascienden a la suma de CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL VEINTE PESOS CON CINCO CENTAVOS (\$ 51,584,674,020.05).

Para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Departamento razón por la cual se programan para el Sector de Agua potable y saneamiento básico y para financiar el proyecto de prestación de servicios públicos el cual apunta al cumplimiento de algunas de las acciones del PEGIRs y el proyecto de los cementerios se destina la suma de VEINTIUN MIL CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL VEINTIUN PESOS (\$ 21,178,149,021.00).



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Scaflow

Nit: 892.400.038-2

El Deporte es el medio para que los niños, jóvenes y adolescentes puedan ocupar su tiempo libre y se mantengan alejados de otros flagelos que nos aquejan como lo es el consumo de sustancias psicoactivas y las pandillas es así que para este sector se proyecta la suma de MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$ 1,931,547,800.00).

Es importante fortalecer las redes culturales locales, apoyar a los artistas, promover la enseñanza y la difusión de la lengua, costumbres, música, gastronomía, y eventos tradicionales de la cultura raizal así como su reconocimiento a nivel nacional e internacional, por lo anterior en el Sector Cultura se orientaron recursos para el cumplimiento de dichas metas por valor de TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS (\$ 3,233,832,600.00).

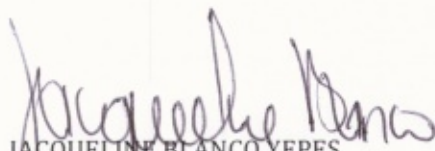
En el sector de Agricultura y pesca los recursos con los cuales se buscará fortalecer a nuestros agricultores y pescadores al igual que mejorar la seguridad alimentaria de la comunidad que habita en nuestra Isla, a su vez mejorar el ambiente en que vivimos. hacienden a CINCO MIL NOVECIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 5,908,200,000.00).


En cuanto a obras publicas se han destinado la suma de ONCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$ 11,377,700,000.00) para atención de vías y drenajes pluviales .

Se destinado CATORCE MIL CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS (\$14,004,941,000.00) a satisfacer necesidades de los grupos de población con necesidades de protección especial.

Honorables Diputados, hemos descrito solo algunos de los objetivos trazados teniendo en cuenta las metas propuestas en el Plan de Desarrollo "TODOS POR UN NUEVO COMIENZO" 2020-2023 y los soportes que sustentan el proyecto de presupuesto. Agradezco interpongan sus buenos oficios para que el presente proyecto de ordenanza cristalice el querer y clamor de la población insular, convirtiéndola en ordenanza que redundará en beneficio de toda la comunidad.

Atentamente,


JACQUELINE BLANCO YEPES
SECRETARIA DE GOBIERNO


RITA VICTORIA AMADOR SALGUEDO
SECRETARIA GENERAL



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Scaflow

Nit: 892.400.038-2

 ALEN LEONARDO JAY STEPHENS SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	 BARTOLOMÉ TAYLO JAY SECRETARIO DE PLANEACION
 MARTA PATRICIA MORENO ROJAS SECRETARIA PRIVADA	 LIZA HAYES MATHIAS SECRETARIA DE HACIENDA
 ALEXIS ARRIETA PACHECO ASESOR JURIDICO	 JULIAN DAVIS SECRETARIO DE SALUD
 SANDRA MILENA JAMES CASTRO SECRETARIA DE CULTURA	 LUIS VILORIA HOWARD SECRETARIO DE MOVILIDAD
 SEBASTIAN OSPINA ARCHBOLD SECRETARIO DE TURISMO	 JOSE LUIS PARDO HERNANDEZ SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
 DEL FORD BRACKMAN ORTIZ SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS	 DELROY GORDON FOX SECRETARIO DE DEPORTES
 LUCILA MARÍA MORELOS PÁEZ SECRETARIA DE EDUCACION	 BRIGITTE HEIGI ARCHBOLD JAY SECRETARIA DE AGRICULTURA
 OSBALDO MANUEL MADARRIAGA ARCHBOLD DIRECTOR OCCRE	 JUAN ENRIQUE ARCHBOLD DAU JEFE DE PRENSA